



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20241020508771
Fecha: 08/08/2024 01:07:05 p.m.

Bogotá, D.C.

Señora

Comisión Nacional del Servicio Civil
unidadcorrespondencia@cncs.gov.co

Referencia: Respuesta a Radicado No. **20242060586262** asociado al Radicado No. **20242060586282**

Respetada señora Jennyffer Johana, reciba un cordial saludo.

En respuesta a la comunicación de Radicado No. **20242060586262** asociado al Radicado No. **20242060586282** de Función Pública y Radicado de la CNSC No. 2024RS107496, en el cual se solicita al Departamento Administrativo de la Función Pública la publicación en la página web de la entidad de información relacionada con el Proceso de Selección Territorial 10, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Hemos realizado la publicación de un banner direccionado a la URL <https://historico.cncs.gov.co/index.php/entidades-de-orden-territorial-10-normatividad#1-anexo-t%C3%A9cnico> del sitio web de la Comisión Nacional de Servicio Civil, en donde su entidad publica toda la información sobre este proceso, de forma que la ciudadanía tenga acceso a información actualizada y oportuna.

El banner publicado es el siguiente:



De igual forma, desde el HOME o página principal de nuestro portal web www.funcionpublica.gov.co, en la sección **Enlaces de Interés**, también tenemos habilitado un botón denominado **Convocatorias CNSC** que está direccionado a la URL <https://historico.cnsc.gov.co/index.php/convocatorias/en-desarrollo> para acceder a los procesos que la CNSC adelanta.

Enlaces de interés



De esta manera, desde el portal web del Departamento Administrativo de la Función Pública se está dando cumplimiento constante a las normas sobre la difusión de los procesos de selección.

Esperamos que esta información les sea de utilidad y continuaremos realizando el apoyo a la difusión de los diferentes procesos de selección que emprenda la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Atentamente,



VALENTINA OCHOA MAYORGA
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Gabriela Osorio./ Valentina Ochoa Mayorga

11001.34